Catamayo, 29 de marzo de 2010.

Sra. Dra.

Gladis Esperanza Ortega Herrera, ecuatoriana, con cédula No. 1100088069, domiciliada en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, calles Av. Pio Jaramillo y Yaguarzongo, con teléfono No. 2546447.

Ciudad.

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía Estación de Servicio Ortega "FRELMAC CIA LTDA", en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a Ud. Como Gerente General de la compañía para un periodo de dos años según los estatutos.

Como Gerente General tendrá la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la compañía Estación de Servicio Ortega "FRELMAC CIA LTDA", celebrada el día 29 de marzo de 2010, ante el Notario Quinto del Cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

Arq. Franco Man Ortega Herrera, ecuatoriano, No. Cedula 1101047544, domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en el Barrio San José, calles Manuel Vivanco No. 510 y Valverde, teléfono 2588531.

Presidente de la Compañía Estación de Servicio Ortega "FRELMAC CIA LTDA".

Catamayo, 29 de Marzo de 2010.

Lcda. Gladis Esperanza Ortega Herrera.

Acepto la honrosa designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía Estación de Servicio Ortega "FRELMAC CIA LTDA".

1100088069

Registro de la Propiedad

CATAMAYO - ECUADOR

Dr. Wilman Bustamante Cueva Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo

CERTIFICO:

Que inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de las Compañía Estación de Servicio Ortega "FRELMAC CIA. LTDA., en el Registro de Nombramientos del presente año, bajo el numero TRECE (13) repertorio numero TREINTA Y SEIS (36) de fecha 13-04-2010.

Catamayo, 13 de abril de 2010

Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo - Loja - Ecuador